

Medellín, Diciembre 02 de 2025

RECTCSJ-CIRC04-2026

DE: RECTORIA Y DIRECTIVOS
PARA: PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES 11º
ASUNTO: ORIENTACIONES DE INICIO DE CLASES 2026

“Los hijos no solo crecen con nuestro ejemplo, también nos transforman mientras lo damos.”

Apreciados Padres de Familia,

Reciban un fraternal saludo, esperando que todos se encuentren bien, bajo la Bendición de Dios en este nuevo inicio.

A continuación, encontrarán la información de inicio del año escolar 2026, por favor leerla con atención.

1. **Les recordamos que, para poder iniciar clases,** cada estudiante debe estar **debidamente matriculado.**
Este requisito se confirma únicamente cuando el acudiente firma el libro físico de matrícula. De no realizarse este paso, el estudiante no podrá permanecer en las instalaciones del colegio y el acudiente será contactado para finalizar el proceso legal de matrícula o, en su defecto, para recoger al estudiante hasta que dicho trámite quede formalmente completo.

2. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA DESDE LAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN:

FECHA	HORARIO	DEPENDENCIAS
06 DE ENERO	DE 7:00 A.M A 1:00 P.M	SECRETARIA ACADÉMICA TESORERIA CARTERA TRANSPORTE SISTEMAS RESTAURANTE

3. INICIO DE CLASES:

ACTIVIDAD	FECHA	Horario
ESTUDIANTES GRADO 11º	20 de enero 2026	8:30 am a 1:00 pm

4. **ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA: (SEPÁRELO DESDE YA EN SU AGENDA)** Su presencia es muy importante.

FECHA	GRADO	ACTIVIDAD	HORARIO
30 DE ENERO 2026	11º	Reunión Padres de Flia	7:00 a 8:00 a. m Coliseo 8:00 a 9:00 a. m Salones de clase con los directores de grupo

5.PRESENTACIÓN PERSONAL: Los estudiantes deben portar una excelente presentación personal teniendo en cuenta nuestro Manual de Convivencia. Tendrán plazo hasta inicios del mes de febrero para la adquisición de los uniformes, en caso de requerirlo.

Padres de familia, les invitamos a apoyarnos en el cumplimiento de las normas institucionales. Este año continuamos firmemente comprometidos con la convivencia escolar y con nuestra campaña **Cero Bullying**.
¡Gracias por acompañarnos en este propósito!

6.COMUNICACIÓN: Continuamos utilizando como medio oficial los correos institucionales. Asimismo, les invitamos a visitar nuestra página web para mantenerse informados: <https://sanjosedelasalle.edu.co/>

También estarán disponibles los números telefónicos del colegio para atender a las situaciones convivenciales, académicas o administrativas, en el horario únicamente de 7:30 a.m. a 3:00 p.m.

- **Coordinación Académica:** 604-3220022 ext. 2121
- **Coordinación Convivencia Bachillerato:** 604-3220022 ext. 2120
- **Coordinación Convivencia Primaria:** 604-3220022 ext. 2123
- **Coordinación Convivencia Preescolar:** 604-3220022 ext. 2108
- **Recepción:** 604-3220022 ext. 2121
- **Secretaría Académica:** 604-3220022 ext. 2125
- **Secretaría Administrativa:** 3242348164
- **Cartera:** 604-3220022 ext. 2107
- **Transporte Colegio San José (buses):** 3006011559 – 604-3220022 ext. 2118
- **Transporte Verde y Blanco:** 604-4444265 ext. 108-110
- **Capellanía:** 604-3220022 ext. 2248
- **Coordinación de Pastoral:** 3103251422

Les recordamos que los chats creados entre las familias no son canales institucionales. Por ello, todo lo que allí se comparta o se genere es responsabilidad de los adultos que participen en dichos espacios. Estos grupos pueden ser de gran valor si se manejan con una política establecida por los adultos y con respeto en la comunicación.

7.ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA:

Por favor, solicite la cita con el docente director de grupo, con coordinación o con los docentes de área de su hijo a través del correo institucional. **Ningún docente está autorizado** para atender sin cita previa. Asimismo, le solicitamos respetuosamente abstenerse de presentarse en la institución si no cuenta con una cita programada en alguna de las dependencias. No está permitido acercarse a las aulas de clase ni a los espacios destinados exclusivamente a los estudiantes. **Estamos comprometidos con la seguridad de nuestros estudiantes.**

8. INASISTENCIAS E INCAPACIDADES: continuaremos manejando las incapacidades e inasistencias a través del correo institucional. Las incapacidades deben ser presentadas al director de grupo, el día que su hijo regrese al colegio o antes, vía correo.
- Si por alguna situación importante y esporádica necesita retirar a su hijo durante la jornada académica, debe informar temprano en la mañana a la coordinación, para que le generen el permiso de salida con anticipación. (Puede enviar la solicitud escrita con su hijo para ser entregada a la coordinadora).

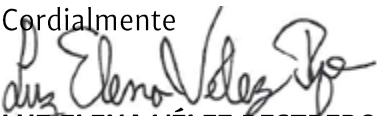
9. SOLICITUD DE PERMISOS Y AUSENTISMO:

Si requiere de un permiso de ausencia de 1 o 2 días, por Fuerza Mayor, por favor comunicarlo a la coordinadora de sección, si es de 3 o más días, debe hacerlo directamente con rectoría. **Los viajes de esparcimiento y placer o salidas en tiempo escolar,** afectan el derecho a la educación, no representan una fuerza mayor. El éxito del proceso educativo depende en gran parte, de la frecuencia en la asistencia a clases. Cuando su hijo no asiste un día, tiene 7 inasistencias, pues se cuenta por hora de clase. **(Si no se cuenta con autorización institucional, no se podrán presentar los trabajos pendientes ni evaluaciones)**

10. Llegadas tarde. Llegar tarde de manera reiterada **es un mal hábito** y no contribuye a la formación de nuestros estudiantes. Si por alguna situación ajena a su voluntad, su hijo va a llegar tarde, por favor informe la novedad con anticipación para que podamos atenderlo oportunamente y el colegio tenga conocimiento del motivo de su tardanza.
- El ingreso al colegio es previo a las **7:00 AM**, en punto se inicia la oración y la jornada.

NOTA IMPORTANTE: EVITE LA INASISTENCIA DE SUS HIJOS EN LOS DÍAS DE PRUEBAS EXTERNAS DE PERIODO, solo se recibirán excusas médicas y por razón de fuerza mayor, para asegurar la posterior presentación de dichas pruebas.

Juntos podemos lograr todo lo que deseamos para nuestros niños y jóvenes. Todos somos ejemplo y modelo.

Cordialmente

LUZ ELENA VÉLEZ RESTREPO
Rectora

Directivos